

D E C R E T O:

ARTÍCULO 1.- El Lic. Antonio Raful Tejada, queda designado Diputado al Parlamento Centroamericano (PARLACEN), en sustitución del señor Antonio Capellán.

ARTÍCULO 2.- La Licda. Ana María Acevedo de Abreu, queda designada Diputada al Parlamento Centroamericano (PARLACEN), en sustitución del señor Pablo Olmos.

ARTÍCULO 3.- La señora Silvia García Polanco, queda designada Diputada al Parlamento Centroamericano (PARLACEN), en sustitución del Dr. Roberto Berroa.

ARTÍCULO 4.- El Dr. Sucre Muñoz, queda designado Diputado al Parlamento Centroamericano (PARLACEN), en sustitución del Dr. Andrés Rodríguez Céspedes.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veinticinco (25) días del mes de agosto de dos mil nueve (2009); años 166 de la Independencia y 147 de la Restauración.

LEONEL FERNÁNDEZ

Dec. No. 631-09 que nombra al señor Tácito Perdomo Robles, Miembro del Consejo de Administración de la Empresa Distribuidora de Electricidad del Sur (EDESUR).

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 631-09

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTÍCULO UNICO.- El señor Tácito Perdomo Robles, queda designado Miembro del Consejo de Administración de la Empresa Distribuidora de Electricidad del Sur (EDESUR), en sustitución del señor Oscar Melgen.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veinticinco (25) días del mes de agosto de dos mil nueve (2009); años 166 de la Independencia y 147 de la Restauración.

LEONEL FERNÁNDEZ

Dec. No. 632-09 que nombra al señor Andrés Veloz Ramírez, Subdirector del Instituto para el Desarrollo del Suroeste (INDESUR).

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 632-09

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTÍCULO UNICO.- El señor Andrés Veloz Ramírez, queda designado Subdirector del Instituto para el Desarrollo del Suroeste (INDESUR).

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veinticinco (25) días del mes de agosto de dos mil nueve (2009); años 166 de la Independencia y 146 de la Restauración.

LEONEL FERNÁNDEZ

Dec. No. 633-09 que nombra al Ing. Omar Chevalier, Subdirector del Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 633-09